

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 SALTA, 28 JUN 2019

1000/19 RES.H.N°

Exptes. No. 4115/18

VISTO:

La Resolución H.No.233/19, emitida por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puesta a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 18/06/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución H.No.233/19, emitida por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se otorga a la Prof. Patricia BUSTAMANTE, incremento temporario de dedicación de simple a exclusiva, en el cargo de Profesora Regular en la categoría de Asociado en la asignatura "Didáctica de la Lengua y la Literatura", hasta tanto el Consejo Superior resuelva la modificación de Planta Docente solicitada mediante Resolución H.No.176/18.

ARTÍCULO 20.- COMUNÍQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, Departamento de Personal de la Facultad y Escuela de Letras.

mda

Esp. MARIA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACADÉMICA Faculted de Human dades- UNSa

DECANA Facultad de Humanidades - IJNC